

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1535

Número de Repertorio: 3385

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de Mayo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1535 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307819514	DUEÑAS FRANCO ROSA AMADA	COMPRADOR
1307622926	FRANCO CHAVEZ PATRICIA DEL ROCIO	VENDEDOR
1308359031	DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1190471000	71156	COMPRAVENTA
Libro: COMPRA VENTA			
Acto: COMPRAVENTA			

Fecha inscripción: viernes, 06 mayo 2022

Fecha generación: viernes, 06 mayo 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 4 5 9 3 0 J 5 L N X D Z





NOTARÍA
PÚBLICA

2



ESCRITURA

De:

COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE SIGNADO CON EL NÚMERO 29-I DE LA MANZANA I UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MANTA AZUL EN LA VÍA SAN MATEO, BARRIO VALLE DEL GAVILÁN DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTÓN MANTA.

QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES BYRON ALBERTO DELGADO CEDEÑO, Y PATRICIA DEL ROCIO FRANCO CHAVEZ.

A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA AMADA DUEÑAS FRANCO

LA CUANTIA ES USD\$.25.000,00

FACTURA: 001-002-000057983

CODIGO NUMERICO: 20211308002P001041

CELEBRADA EL DÍA 9 SEPTIEMBRE DEL 2021

CONFERI PRIMERA COPIA: EL 9 SEPTIEMBRE DEL 2021

AUTORIZADA POR LA
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

ARUTIA 23

PAGINA EN BLANCO



20211308002P01041



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308002P01041
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (15:49)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lmVjQnZaaZFraTg1UFIkZG9PaIRTR2c9PSIsInZhbnHVljoiblpqMqhQnNQZmtPSXZKaG5IWUItZz09IiwibWJfJoiNzImODJOTAwYyQ0NjdIdGZzZGEyY2NiMzY2NDIyYmMzMOTdmMWU5ZGI3NmZjZGY5ZGEzMTkzMmNGJjNDMyMyJ9https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/qjcVyZg2SA7hZZlaOpjdJP72342532VBptBtlxdddKcAiuOcgqvniGhttps://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-138171
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/mis_pagos_detalle/517766/455434/2021https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/informe_regulacion_urbana/ejYpdil6lnZvaTRSNNXXCcEhXVUITDaFZORHlwBgC9PSIsInZhbnHVljoirRzRpZXIVbzRoamRvaENObXIHU0ZNRGxBR3IncFhSalDXWk5pcWWNU21QYz0ILCjtYWMiOillyNTQyYji2ZJE0ZTFjZDczZjlmYTYSYjhIMzeINTg5MjlzYjUwNzMyYTQyZjM3Yzl1NDkyMEz5NW5MGE3ZjY0ln0=
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-038171https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1/hhQ3uDvvhkl7EqwdWrlfhpfFN43047uBMFYWeCxUepawtDL8FHu

ELECTRÓNICO 3:	4sTM https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2JvzHo8m1ilvgEb2DGPYuUUS9Q18425a9APsbO95lpS10VWqGgoXiiSTk Correo Electrónico pati.mendoza@hotmail.com enviado desde el correo electrónico Miguel A. Dueñas Franco <angeluz19852607@gmail.com>
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA: 001-002-000057983

CODIGO NUMERICO: 20211308002P001041

COMPRVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE SIGNADO CON EL NÚMERO 29-I DE LA MANZANA I UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MANTA AZUL EN LA VÍA SAN MATEO, BARRIO VALLE DEL GAVILÁN DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTÓN MANTA. QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES BYRON ALBERTO DELGADO CEDEÑO, Y PATRICIA DEL ROCIO FRANCO CHAVEZ. A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA AMADA DUEÑAS FRANCO LA CUANTIA ES USD\$.25.000,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves nueve de septiembre del año dos mil veintiuno, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA, comparecen y declaran, por una parte el señor **BYRON ALBERTO DELGADO CEDEÑO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero ocho tres cinco nueve cero tres guion uno**, y su cónyuge señora **PATRICIA DEL ROCIO FRANCO CHAVEZ** portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero siete seis dos dos nueve dos guion uno**, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos, quienes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, con domicilio en la calle Sucre y Avenida Manta del cantón Montecristi, teléfono 0987367490, y correo electrónico

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

byrondelgadol6@gmail.com; y, por otra parte la señora **ROSA AMADA DUEÑAS FRANCO**, portadora de la cédula de ciudadanía número 1307819514, quien declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la Ciudadela Villavventura , manzana E villa Uno, de la parroquia y cantón Manta, teléfono 0999423675, correo electrónico casiopea_2@hotmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberse identificado presentando sus cédulas de ciudadanía, y haberme autorizado expresamente para obtener información de las mismas en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitantes, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "**COMPRAVENTA**", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de **COMPRAVENTA**, la



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



misma que deberá contener las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen y suscriben el presente Contrato de Compraventa, por una parte el señor **BYRON ALBERTO DELGADO CEDEÑO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero ocho tres cinco nueve cero tres guion uno**, y su cónyuge señora **PATRICIA DEL ROCIO FRANCO CHAVEZ** portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero siete seis dos dos nueve dos guion uno**, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos, quienes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, con domicilio en la calle Sucre y Avenida Manta del cantón Montecristi, teléfono 0987367490, y correo electrónico byrondelgado16@gmail.com, a quienes en adelante se les podrá llamar también LOS VENEDORES; y, por otra parte la señora **ROSA AMADA DUEÑAS FRANCO**, portadora de la cédula de ciudadanía número 1307819514, quien declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la Ciudadela Villaventura, manzana E villa Uno, de la parroquia y cantón Manta, teléfono 0999423675, correo electrónico casiopera_2@hotmail.com, a quien en adelante se le podrá llamar también LA COMPRADORA. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veintiocho de agosto del año dos mil diecinueve se encuentra inscrita en el Registro de la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Quinta del cantón Manta el día veinte de agosto del año dos mil diecinueve en la cual consta que la compañía Inmobiliaria Teamco S.A, dio en venta real y enajenación perpetua a favor del señor BYRON ALBERTO DELGADO CEDEÑO, de estado civil casado, dos lote de terreno signados con el número 29-I y 30-I de la manzana I ubicados en la Urbanización MANTA AZUL en la vía San Mateo, Barrio Valle del Gavilán de la parroquia Manta del cantón Manta. El lote signado con el número 29-I de la manzana I tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE con veinte metros y lindera con calle E; POR ATRÁS con veinte metros y lindera con manzana I-1; POR EL COSTADO DERECHOS con once metros treinta y cinco centímetros y lindera con lote número 28-I; y POR EL COSTADO IZQUIERDO con once metros veinte centímetros y lindera con lote número 30-I, con un área total de DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS SETENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS. Bien inmueble descrito sus propietarios lo viene poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha y se encuentra libre de todo gravamen tal como se desprende de los certificados emitidos por el Registrador de la Propiedad de Manta. **TERCERA: DE LA COMPRAVENTA.** Con los antecedentes anteriormente anotados, Los **Vendedores, el señor BYRON ALBERTO DELGADO CEDEÑO**, y su cónyuge señora



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



PATRICIA DEL ROCIO FRANCO CHAVEZ, tienen a bien en dar en venta real y enajenación perpetúa a favor de la señora **ROSA AMADA DUEÑAS FRANCO** el inmueble descrito en la cláusula anterior El lote signado con el número 29-I de la manzana I ubicado en la Urbanización MANTA AZUL en la vía San Mateo, Barrio Valle del Gavilán de la parroquia Manta del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE con veinte metros y lindera con calle E; POR ATRÁS con veinte metros y lindera con manzana I-1; POR EL COSTADO DERECHOS con once metros treinta y cinco centímetros y lindera con lote número 28-I; y POR EL COSTADO IZQUIERDO con once metros veinte centímetros y lindera con lote número 30-I, con un área total de DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS SETENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS. Por lo tanto los Vendedores, transfieren a la adquirente, el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes que les correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.

CUARTA: EL PRECIO DE VENTA Y FORMA DE PAGO. El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de **VEINTICINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$25.000,00)**,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

valores que se cancelan de la siguiente formas: la compradora ha entregado a los Vendedores anticipadamente la suma de UN MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y a la suscripción de este contrato la diferencia de VEINTITRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA mediante un cheque número cero cero cero cero cinco cero, de la cuenta corriente número cero cero tres nueve cuatro cero dos nueve cero guion cuatro de propiedad de Rosa Amada Dueñas Franco girado a nombre Byron Alberto Delgado Cedeño, que declaran los vendedores recibirlos a su entera satisfacción de manos de la Compradora, y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por Lesión Enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de Ley. **SEXTA: DECLARACION.** Manifiesta la Compradora, que los valores que cancela por concepto de precio de venta del bien inmueble objeto de este contrato, y de los gastos notariales son de



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



origen lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN y JURISDICCIÓN.** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto, y que señalan su domicilio a la ciudad de Manta, y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** Se faculta a la portadora de las copias autorizadas de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar para el perfeccionamiento de la presente Escritura, las demás cláusulas que sean necesarias para la validez y perfección de la Presente Escritura. Minuta firmada por el abogado Manuel Pinargote Vélez, con matrícula profesional número trece guion dos mil doce guion cincuenta y dos (13-2012-52) del Foro de Abogados del Ecuador. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaborado por: J. P.V.

BYRON ALBERTO DELGADO CEDEÑO
C.C. No. 1308359031



PATRICIA DEL ROCIO FRANCO CHAVEZ
C.C. No. 1307622926

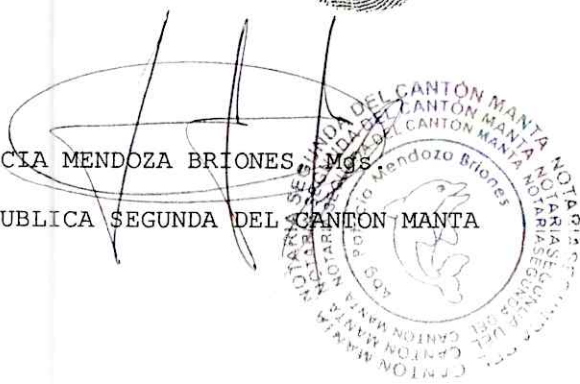


ROSA AMADA DUEÑAS FRANCO
C.C. No. 1307819514



AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, MGS

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



BANCO PICHINCHATransferencia exitosa 

Has transferido \$2.72

De la cuenta: CTE9621
A la cuenta: 300117XXXX
Beneficiario: Gobierno Provincial de ...
Banco destino: Banecuador B.P.
Correo: -

Cuando 08 sept. 2021
Nro comprobante: 18382067

Pago Rosa Dueñas



De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útiles) fue materializado a petición del señor (a) Rosa Dueñas de la página web y/o soporte electrónico. Patricia Mendoza Briones el día de hoy 9 Sept. 2021 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones.
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA 17 DE 17



NOT02 SIETE

.00

7

Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000012903

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
31711	2021/05/25 11:49	25/05/2021 11:49:00a.m.	595554	
A FAVOR DE DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO C.I.: 1308359031				

CERTIFICADO de Solvencia**CERTIFICADO Nº 1717**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
	3.00	
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		USD 3.00
TESORERO(A)		
SUBTOTAL 1	3.00	
	SUBTOTAL 2 3.00	
FORMA DE PAGO: EFECTIVO		
TITULO ORIGINAL		

**DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/06/24**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Manabí

PAGINA EM BRANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

71156

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21020895
Certifico hasta el día 2021-09-06:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1190471000

Fecha de Apertura: lunes, 10 junio 2019

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul en la Vía San Mateo, barrio Valle de Gavilan

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Vía San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con el Lote N° 29-I. de la manzana I y tiene los siguientes medidas y linderos: con una area de de DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CON SETENTA Y OCHO CENTIMETROS(225,78M2)

Frente: 20,00m con Calle E.

Atras: 20,00m con Manzana I-1.

Derecho: 11,35m con Lote No 28-I.

Izquierdo: 11,20m - con Lote N° 30-I.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	1664 viernes, 07 junio 2019	46856	46909
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2509 miércoles, 28 agosto 2019	71085	71103

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] SUBDIVISION

Inscrito el: viernes, 07 junio 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISION DE LOTES DE TERRENO -Subdivision de 30 Lotes de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Vía San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y cantón Manta. El Lote número 01-I con una superficie de 246,76 m2. Los lotes número 02-I hasta el lote 24-I, con una superficie de 200,00m2 cada uno. Lote Nro. 25-I 223,11m2. Lote Nro.26-I 286,14m2. Lote Nro.27-I 249,83m2. Lote 28- I 224,31m2. Lote Nro.29 -I 225,78 m2. Lote Nro. 30-I 241,54m2. Areas de vías (calle E): 3.320,47m2. Area sobrante Nro.01: 986,70m2. Area sobrante Nro.02:1.351,00m2. El señor Darwin Byron Coox Pin por los derechos que representa en calidad de Gerente General y por ende representante legal de la Compañía Inmobiliaria y Compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	TEAMCO S.A		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1108	miércoles, 17 abril 2019	31028	31206

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 28 agosto 2019

Número de Inscripción : 2509

Folio Inicial: 71085

FRANCIS & TAYLOR



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5237

Folio Final: 71085

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de dos lotes de terrenos 1) Lote signado con el No. 29-I de la manzana I de la Urbanización Mantazul, y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 20,00m con Calle E. ATRAS: 20,00m con Manzana I-1. COSTADO DERECHO: 11,35m con Lote No 28-I. COSTADO IZQUIERDO: 11,20m - con Lote N° 30-I. con una superficie de Doscientos veinticinco metros con setenta y ocho centímetros (225,78M2) y el otro lote de terreno signado con el No. 30-I de la manzana I de la Urbanización Mantazul con una superficie de Doscientos cuarenta y un metros con cincuenta y cuatro centímetros (241,54M2) ubicados en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán del Cantón Manta. El Comprador Sr. Byron Alberto Delgado Cedeño Casado con la Sra. Patricia Del Rocio Franco Chávez

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1664	viernes, 07 junio 2019	46856	46909

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-09-06

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21020895 certifico hasta el día 2021-09-06, la Ficha Registral Número: 71156.

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) de la página web y/o soporte electrónico, todo lo cual certifico el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 8 4 2 5 Q H P B S T H



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

218425QHPBTH



CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 218425QHPBTH

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-21020895

NÚMERO DE FICHA: 71156

SOLICITANTE: DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO - 1308359031

BENEFICIARIO: DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO - 1308359031

FECHA DE SOLICITUD: 2021-09-06 10:46:16

FECHA DE VENCIMIENTO: 2021-11-06 00:00:00

[Ver certificado](#)





Nº 092021-042431

Manta, miércoles 08 septiembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1308359031**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Delgado Cedeno Byron Alberto de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano.gob.ec el día de hoy 08 de Septiembre de 2021, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 08 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1430477RA16KV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1430477RA16KV



CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1430477RA16KV

NÚMERO: 092021-042431

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO

BENEFICIARIO(A): DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1308359031

FECHA DE SOLICITUD: 2021-09-08 10:44:34

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-10-08

[Ver certificado](#)





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/036341

DE ALCABALAS

Fecha: 08/31/2021

Por: 299.52

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 08/31/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-038171

Tradente-Vendedor: DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO

Identificación: 1308359031

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: DUENAS FRANCO ROSA AMADA

Identificación: 1307819514

Teléfono: NA

Correo: radjem2003@yahoo.com

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD



PREDIO: Fecha adquisición: 28/08/2019

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-19-04-71-000

27229.07

225.78

CONTIGUO AL URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 291

27,229.07

Observación:

PREDIO ACTUALIZADO DESDE EL PORTAL CIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	272.29	54.46	0.00	217.83
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	81.69	0.00	0.00	81.69
Total=>		353.98	54.46	0.00	299.52

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-038171

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-038171

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2021/036341

TRANSACCIÓN: 001014/003854

FECHA: 2021-09-01

VALOR PAGADO: \$ 299.52

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

T/2021/036341

T/2021/036341

TIPO

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA
DE ALCABALAS

VALOR

\$ 81.69

\$ 217.83



FIRMES CON
EL CAMBIO
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 052021-034490

N° ELECTRÓNICO : 210961

Fecha: 2021-05-31

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-71-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 29-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 225.78 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1308359031	DELGADO CEDEÑO-BYRON ALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 27,229.07

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 27,229.07

SON: VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES 07/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".


**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... 21 ... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) ... de la página web y/o soporte electrónico. ... el día de hoy ... 9 sept. 2021 ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



135060VWOWKMN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-08-03 21:34:11

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

135060VWOWKMN

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 135060VWOWKMN

NÚMERO: 052021-034490

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1308359031

CLAVE CATASTRAL: 1190471000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-05-31 12:14:13

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)





Nº 092021-041916

Manta, miércoles 01 septiembre 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-19-04-71-000 perteneciente a DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO con C.C. 1308359031 ubicada en CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 29-I BARRIO JESUS DE NAZARETH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,229.07 VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES 07/100.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en . . . foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) . . . de la página web y/o soporte electrónico . . . el día de hoy . . . todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 01 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



142532KZO2TN9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

142532KZO2TN9



CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 142532KZO2TN9

NÚMERO: 092021-041916

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO

CLAVE CATASTRAL: 1-19-04-71-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-09-01 09:13:03

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-10-01

[Ver certificado](#)





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/036342

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 08/31/2021

Por: 106.74

Período: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 08/31/2021

Contribuyente: DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1308359031

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 11748.76

VE-138171



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO

Identificación: 1308359031

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: DUENAS FRANCO ROSA AMADA

Identificación: 1307819514

Teléfono: NA

Correo: radjem2003@yahoo.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 28/08/2019

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-19-04-71-000	27229.07	225.78	CONTIGUOALAURBANIZACIONMANTAAZULLOTE29I	27,229.07

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	106.74	0.00	0.00	106.74
Total=>		106.74	0.00	0.00	106.74

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 21... hoja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) Rosa Duenas... de la página web y/o soporte electrónico... el día de hoy 08 de septiembre de 2021, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	27,229.07
PRECIO DE ADQUISICIÓN	15,480.31
DIFERENCIA BRUTA	11,748.76
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	11,748.76
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,174.88
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	10,573.88
IMP. CAUSADO	105.74
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	106.74

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-138171



DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-138171

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2021/036342

TRANSACCIÓN: 001014/003855

FECHA: 2021-09-01

VALOR PAGADO: \$ 106.74

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2021/036342

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS
URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 106.74



COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-19-04-71-000	225.78	\$ 19868.64

Dirección	Año	Control	Nº Título
CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 29-I	2021	512766	455434

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO	1308359031

Fecha de pago: 2021-05-26 09:26:27 - GAVILANES VELEZ MARIO ANDRES
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	4.81	-0.10	4.71
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	1.43	-0.36	1.07
MEJORAS 2012	1.88	-0.47	1.41
MEJORAS 2013	5.80	-1.45	4.35
MEJORAS 2014	6.12	-1.53	4.59
MEJORAS 2015	0.02	-0.01	0.01
MEJORAS 2016	0.23	-0.06	0.17
MEJORAS 2017	6.63	-1.66	4.97
MEJORAS 2018	5.75	-1.44	4.31
MEJORAS 2019	0.85	-0.21	0.64
MEJORAS 2020	6.54	-1.64	4.90
SOLAR NO EDIFICADO	32.04	0.00	32.04
TASA DE SEGURIDAD	2.40	0.00	2.40
TOTAL A PAGAR			\$ 65.57
VALOR PAGADO			\$ 65.57
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1242225855168

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 21... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) *Yusef...* de la página web y/o soporte electrónico *portalciudadano.gob.ec* el día de hoy *9 sept. 2021* todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones,
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

MPT1242225855168

COMPROBANTE DE PAGO

CÓDIGO: MPT1242225855168

NÚMERO: 455434

TIPO DE DOCUMENTO: IMPUESTO PREDIAL

CÓDIGO CATASTRAL: 1-19-04-71-000

DIRECCIÓN: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 29-J

FECHA DE PAGO: 2021-05-26 09:26:27 - GAVILANES VELEZ MARIO ANDRES

VALOR PAGADO: \$ 65.57

Ver documento



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1622576J7LKD2X

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1622576J7LKD2X

NÚMERO: 05202103536

TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE REGULACIÓN URBANA

BENEFICIARIO: DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1308359031

CLAVE CATASTRAL: 1190471000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-05-28 07:55:54

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-12-31 23:59:59

[Ver documento](#)





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307622926

Nombres del ciudadano: FRANCO CHAVEZ PATRICIA DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: FRANCO MERO SEGUNDO MODESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHAVEZ DELGADO NARCISA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Patricia Franco Chavez

N° de certificado: 214-622-03128



214-622-03128

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **130762292-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO CHAVEZ
PATRICIA DEL ROCIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO **1979-02-27**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**
BYRON ALBERTO
DELGADO CEDEÑO





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** **QUEHACER DOMESTICOS** **E1113A1111**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO MERO SEGUNDO MODESTO

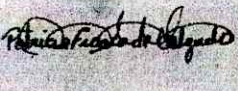
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ DELGADO NARCISA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANA
2014-08-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-22







000570377





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MONTECRISTI
PARROQUIA: MONTECRISTI
ZONA: 1
JUNTA No. 0020 FEMENINO

N 31117727
1307622926

FRANCO CHAVEZ PATRICIA DEL ROCIO

1307622926

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ADECUITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Nicole Franco P.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en un folios útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 11 de ABRIL de 2021.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CONFIDENTIAL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308359031

Nombres del ciudadano: DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRANCO CHAVEZ PATRICIA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: DELGADO CALDERON CARLOS ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO MERA GLADIS MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 210-622-03385



210-622-03385

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
Nº 130835903-1

DEL GADO CEDENO
BYRON ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1976-05-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
PATRICIA DEL ROCIO
FRANCO CHAVEZ



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN/OCUPACIÓN
BACHILLERATO COMERCIANTE V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DEL GADO CALDERON CARLOS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO MERA GLADIS MARIA

MANTA
FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-11-11





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MONTECRISTI
PARROQUIA: MONTECRISTI
ZONA: 1
JUNTA No. 0015 MASCULINO

N° 36844446
CC N° 1308359031

DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JURV

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manabí, 9 de Abril 2021

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307819514

Nombres del ciudadano: DUEÑAS FRANCO ROSA AMADA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.MEDICINA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DUEÑAS ZAMBRANO LUIS ERNESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FRANCO MERO REGINA ITALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricio Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



N° de certificado: 215-622-03260



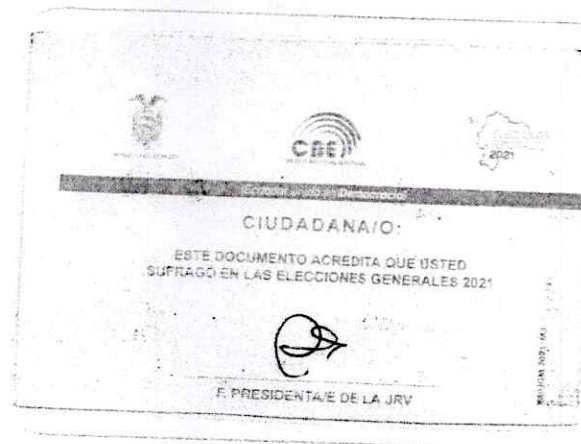
215-622-03260

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





BOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... de... fojas útiles, arversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta... 2021

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

SE OTORGO ANTE MI Y EN DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO,
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS NUEVE DIA DEL MES DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL VEINTITUNO, EN VEINTIDOS FOJAS UTILES, BAJO EL
CODIGO SECUENCIAL 20211308002P01041



AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

71156

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22012257
Certifico hasta el día 2022-04-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1190471000

Fecha de Apertura: lunes, 10 junio 2019

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con el Lote N° 29-I. de la manzana I y tiene los siguientes medidas y linderos: con una area de de DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CON SETENTA Y OCHO CENTIMETROS(225,78M2)

Frente: 20,00m con Calle E.

Atras: 20,00m con Manzana I-1.

Derecho: 11,35m con Lote No 28-I.

Izquierdo: 11,20m - con Lote N° 30-I.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	1664 viernes, 07 junio 2019	46856	46909
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2509 miércoles, 28 agosto 2019	71085	71103

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] SUBDIVISION

Inscrito el: viernes, 07 junio 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISIÓN DE LOTES DE TERRENO -Subdivision de 30 Lotes de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y cantón Manta. El Lote número 01-I con una superficie de 246,76 m2. Los lotes número 02-I hasta el lote 24-I, con una superficie de 200,00m2 cada uno. Lote Nro. 25-I 223,11m2. Lote Nro.26-I 286,14m2. Lote Nro.27-I 249,83m2. Lote 28- I 224,31m2. Lote Nro.29 -I 225,78 m2. Lote Nro. 30-I 241,54m2. Areas de vías (calle E): 3.320,47m2. Area sobrante Nro.01: 986,70m2. Area sobrante Nro.02:1.351,00m2. El señor Darwin Byron Coox Pin por los derechos que representa en calidad de Gerente General y por ende representante legal de la Compañía Inmobiliaria y Compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	TEAMCO S.A		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 28 agosto 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 2509

Número de Repertorio: 5237

Folio Inicial: 71085

Folio Final : 71103

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de dos lotes de terrenos 1) Lote signado con el No. 29-I de la manzana I de la Urbanización Mantazul, y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 20,00m con Calle E. ATRAS: 20,00m con Manzana I-1. COSTADO DERECHO: 11,35m con Lote No 28-I. COSTADO IZQUIERDO: 11,20m - con Lote N° 30-I. con una superficie de Doscientos veinticinco metros con setenta y ocho centímetros (225,78M2) y el otro lote de terreno signado con el No. 30-I de la manzana I de la Urbanización Mantazul con una superficie de Doscientos cuarenta y un metros con cincuenta y cuatro centímetros (241,54M2) ubicados en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán del Cantón Manta. El Comprador Sr. Byron Alberto Delgado Cedeño Casado con la Sra. Patricia Del Rocio Franco Chávez

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA 2
Total Inscripciones >> 2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-04-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22012257 certifico hasta el día 2022-04-20, la Ficha Registral Número: 71156.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 0 7 1 9 K F B J X J Q

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



N° 042022-062992

Manta, viernes 22 abril 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-19-04-71-000 perteneciente a DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO con C.C. 1308359031 ubicada en CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 29-I BARRIO JESUS DE NAZARETH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,093.60 VEINTISIETE MIL NOVENTA Y TRES DÓLARES 60/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



163651T1YRCP6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 042022-062930**

N° ELECTRÓNICO : 218564

Fecha: 2022-04-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-71-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 29-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 225.78 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1308359031	DELGADO CEDEÑO-BYRON ALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 27,093.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 27,093.60

SON: VEINTISIETE MIL NOVENTA Y TRES DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



163589NPA4QPS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-04-22 08:19:06**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
INFORME DE REGULACIÓN URBANA**

EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE APROBACIÓN: 20-04-2022

N° CONTROL: **RU-04202206409**

PROPIETARIO: **DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO**
UBICACIÓN: **CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 29-I**
C. CATASTRAL: **1190471000**
PARROQUIA: **MANTA**

ORDENANZA DE URBANISMO, ARQUITECTURA, USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN MANTA.

Art. 39.- ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL.-

Corresponden a las franjas de protección que deben respetarse por el cruce de oleoductos, poliductos, líneas de alta tensión, acueductos, canales, colectores, cauces de río, taludes y quebradas naturales, OCP, Conos de aproximación del Aeropuerto, que se encuentran especificados en el Cuadro No.16 y en el Mapa de Afectaciones.

**Cuadro No.16:
ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL**

NOMBRE	ÁREA DE PROTECCIÓN ESPECIAL
Poliducto	Desde el eje 15.00 m
Línea de Alta Tensión (138 kv)	Desde el eje 15.00 m
Línea de Alta Tensión (de 32 a 46 kv)	Desde el eje 7.50 m
Líneas de conducción, transmisión y redes de agua potable en servidumbre de paso*	Desde el eje 3.00 m
Colectores de servidumbre de paso*	Desde el eje 3.00 m
Canal de riego	Desde el borde 1.5 m
Cauces de Río con muro de gavión	Medidos desde el borde exterior del muro 6m a 10m de retiro
Cauces y taludes naturales	En pendientes de más de 30° 15m de retiro En pendientes menores a 30° 10m de retiro
Quebradas	Medidos desde el borde exterior de la quebrada 20m de retiro

* Las franjas de protección definitivas deben referirse al detalle que consta en el proyecto de agua potable y alcantarillado, respectivamente

FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CÓDIGO	B203
OCUPACIÓN DE SUELO	PAREADA -B
LOTE MIN:	200.00
FRENTE MIN:	10.00
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA	12
COS:	50
CUS:	150
FRENTE:	3.00
LATERAL 1:	3.00
LATERAL 2:	0.00
POSTERIOR:	3.00
ENTRE BLOQUES:	6

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 20m CALLE F
ATRÁS: 20m MANZANA L-I
C.IZQUIERDO: 11.2m LOTE N° 30-I
C.DERECHO: 11.35m LOTE N° 28-I
ÁREA TOTAL: 225.78 m2

**USO DE SUELO: URBANO -
CONSOLIDADO**

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos.

Fecha de expiración: 31-12-2022.



OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Nota: La presente Regulación es de carácter Administrativo, otorgado de acuerdo con los datos y archivos tipificados en el Registro de la Propiedad de Manta, los mismos que se encuentran detallados en los dictámenes de las solvencias, y que sirven para corroborar la veracidad de los datos ingresados por el usuario como son identificación del ciudadano y clave catastral. Esta Dirección no se responsabiliza en caso de existir inconvenientes de tipo personales, legales, procesos de Litigios, sobre

Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, el GAD Municipal de Manta determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.

El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite la tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT, a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés.
Referencia: Art. 232, Art. 300 de la Ordenanza de Urbanismo,

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 479427

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-19-04-71-000	225.78	\$ 24384.24

Dirección		Año	Control	Nº Título
CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 29-I		2022	535299	479427

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO	1308359031

Fecha de pago: 2022-01-01 22:49:09 - CAJERO-PLACETOPAY VIRTUAL
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+)	Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	5.61		-0.56	5.05
INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00
MEJORAS 2012	1.12		-0.45	0.67
MEJORAS 2013	4.52		-1.81	2.71
MEJORAS 2014	4.77		-1.91	2.86
MEJORAS 2015	0.01		0.00	0.01
MEJORAS 2016	0.13		-0.05	0.08
MEJORAS 2017	4.56		-1.82	2.74
MEJORAS 2018	6.11		-2.44	3.67
MEJORAS 2019	0.87		-0.35	0.52
MEJORAS 2020	9.09		-3.64	5.45
MEJORAS 2021	3.67		-1.47	2.20
SOLAR NO EDIFICADO	37.42		0.00	37.42
TASA DE SEGURIDAD	2.81		0.00	2.81
TOTAL A PAGAR				\$ 66.19
VALOR PAGADO				\$ 66.19
SALDO				\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT834472855444

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
93623	2022/04/28 14:59	28/04/2022 02:59:00p. m.	782485	2022/04/28
A FAVOR DE DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO C.I.: 1308359031				

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO N° **6245**

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)	
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos				
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/05/28				
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00	
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO				FORMA DE PAGO: EFECTIVO
				TITULO ORIGINAL



USD 3.00

N° 042022-062792

Manta, martes 19 abril 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1308359031**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 19 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



163451H1TISMJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

